



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120129

CUI 11001024000020210215700
ORLANDO VARGAS

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy tres (03) de noviembre de 2021, por el término de un (1) dia, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON** mediante auto del 25 de octubre de 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ORLANDO VARGAS** contra el Juzgado Primero de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Guaduas, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Así mismo, se vinculan al presente trámite constitucional a la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cundinamarca y a las demás autoridades, partes e intervenientes dentro del proceso con radicado No. 68689610860720148010301.

Lo anterior con el fin de notificar al señor **CARLOS JOSE CASTELLANOS** representante legal de la víctima, dentro del proceso con radicado 68689610860720148010301, víctimas y demás partes e intervenientes con interés en el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.



HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor